



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Presentaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
María Auxiliadora



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MINISTERIO DE SALUD



HOSPITAL MARIA AUXILIADORA PROCESO DE SELECCIÓN CAS TRANSITORIO N°002-2025-HMA BASES DEL CONCURSO

AÑO 2025



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Presentaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María Auxiliadora"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**BASES PARA CONVOCATORIA PÚBLICA DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DE
CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)****CONVOCATORIA CAS TRANSITORIO N°002-2025-HMA****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la Convocatoria**

El Hospital de Apoyo Departamental María Auxiliadora, requiere contratar los servicios de profesionales médicos especialistas, enfermeras especialistas, de la salud, según detalle:

Nº	ORGANO/UNIDAD ORGANICA	CARGO FUNCIONAL	ESPECIALIDAD	PEA	HONO RARIOS	DS 311-2022-EF	DS 313-2023-EF	DS 265-2024-EF	DS 279-2024-EF	TOTAL
1	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	MEDICO ESPECIALISTA	MEDICINA INTERNA	02	6,500.00	64.19	50.00	50.00	100.00	6,764.19
2		MEDICO ESPECIALISTA	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	02	7,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	7,564.19
3		MEDICO ESPECIALISTA	MEDICINA INTENSIVA PEDIATRICA	01	7,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	7,564.19
4	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	MEDICO ESPECIALISTA	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	01	7,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	7,564.19
5		TECNOLOGO MEDICO	TERAPIA OCUPACIONAL	01	2,900.00	64.19	50.00	50.00	100.00	3,164.19
6		MEDICO ESPECIALISTA	INFECTOLOGIA	01	6,500.00	64.19	50.00	50.00	100.00	6,764.19
7		MEDICO ESPECIALISTA	GASTROENTEROLOGIA	01	7,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	7,564.19
8		MEDICO ESPECIALISTA	MEDICINA INTERNA	01	7,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	7,564.19
9	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	ENFERMERA/O ESPECIALISTA	ENFERMERIA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	05	3,600.00	64.19	50.00	50.00	100.00	3,864.19
10		ENFERMERA/O ESPECIALISTA	CENTRO QUIRURGICO	04	3,600.00	64.19	50.00	50.00	100.00	3,864.19
11		ENFERMERA/O	SALUD MENTAL	01	3,565.00	64.19	50.00	50.00	100.00	3,829.19
12		ENFERMERA/O		02	2,900.00	64.19	50.00	50.00	100.00	3,164.19
13		ENFERMERA/O		01	2,500.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,764.19
14		TECNICO EN ENFERMERIA	SALUD MENTAL	01	2,150.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,414.19
15		TECNICO EN ENFERMERIA		03	1,800.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,064.19
16	DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	MEDICO ESPECIALISTA	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	01	7,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	7,564.19
17	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA	MEDICO ESPECIALISTA	NEUROCIRUGIA	01	7,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	7,564.19
18		MEDICO ESPECIALISTA	CIRUGIA GENERAL	01	6,500.00	64.19	50.00	50.00	100.00	6,764.19
19	DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA	MEDICO ESPECIALISTA	ANESTESIOLOGIA	02	6,500.00	64.19	50.00	50.00	100.00	6,764.19
20		MEDICO ESPECIALISTA	ANESTESIOLOGIA	01	7,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	7,564.19
21	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA	TECNICO EN LABORATORIO I		03	1,800.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,064.19
22	DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	MEDICO ESPECIALISTA	PEDIATRIA	01	7,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	7,564.19
23	OFICINA DE PERSONAL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	Capacitación	01	2,000.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,264.19
24		TECNICO ADMINISTRATIVO I		02	1,500.00	64.19	50.00	50.00	100.00	1,764.19
25		TECNICO ADMINISTRATIVO I		02	1,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	1,564.19

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORAAv. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Presentaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María Auxiliadora"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

2. Área Usuaría

Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, Departamento de Enfermería, Departamento de Gineco-Obstetricia, Departamento de Medicina, Departamento de Anestesiología y Riesgo Quirúrgico, Departamento de Nutrición y Dietética, Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica, Departamento de Pediatría, Oficina de Personal y Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Personal del Hospital María Auxiliadora.

4. Base Legal

- Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de deportistas de Alto nivel a la Administración Pública.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad
- Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar y modificatorias; así como, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 003-2019-DE.
- Decreto Legislativo N° 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Supremo N° 003-2013-DE, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE, que formaliza la aprobación de la Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP".
- Resolución Ministerial N° 743-2023/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 346-MINSA/OGGRH-2023: "Directiva Administrativa para el Proceso de Selección y Contratación de Personal bajo el Régimen Laboral especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS en el Ministerio de Salud", que como anexo forma parte de la presente Resolución Ministerial.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE, formaliza la modificación del artículo 4 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, modificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE, que establece disposiciones para la realización de los procesos de selección en las entidades de la administración pública.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables y complementarias.

II. PERFIL DEL PUESTO:

Unidad Orgánica: Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos

PERFIL DEL PUESTO: (02) Médico Especialista en Medicina Interna

ITEM N° 01

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> • GENERAL: Experiencia laboral mínima de tres (03) años en instituciones públicas o privadas. • ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de un (01) año en la especialidad a la que postula en Hospitales Nivel III.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, discreción, cooperación, trabajo en equipo y buena actitud.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Médico Cirujano. • Título de Especialista en Medicina Interna • Registro Nacional de Especialista • Constancia de Colegiatura. • Certificado o Constancia de Habilidad profesional vigente. • Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de actualización y/o afines a la especialidad con vigencia no mayor a 05 años.

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Presentaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María Auxiliadora"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la especialidad • Modelo integral cuidado de salud • Normas técnicas vigentes del MINSa • Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica.
---	---

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención establecidas en el Servicio de Emergencia del Hospital.
- Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos de medicina en áreas programadas
- Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobados.
- Asegurar el cumplimiento de las normas de Bioseguridad, para evitar las infecciones asociadas a la atención sanitaria.
- Mantener al paciente o su familiar informado sobre la evolución, estado de salud actual, indicaciones para el tratamiento, procedimientos.
- Participar en las rondas médicas, jefaturas de guardia y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes que ingresan por emergencias
- Realizar docencia a personal residente, internos de medicina, enfermería y técnicos de enfermería.
- Referir a otros establecimientos de salud, los casos de emergencias que requieran algún tratamiento especializado y que no es posible atender en el Servicio de Emergencia.
- Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en el Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos – Servicio de Emergencia del Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/6,764.19 (Seis mil setecientos sesenta y cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

Unidad Orgánica: Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos

PERFIL DEL PUESTO: (02) Médico Especialista en Medicina de Emergencias y Desastres

ITEM N° 02

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> • GENERAL: Experiencia laboral mínima de tres (03) años en la especialidad a la que postula en Hospitales Nivel III público o privado. • ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de un (01) año en la especialidad a la que postula en Hospitales Nivel III público o privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, discreción, cooperación, trabajo en equipo y buena actitud.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Médico Cirujano. • Título de Especialista en Medicina de Emergencias y Desastres • Registro Nacional de Especialista • Constancia de Colegiatura. • Certificado o Constancia de Habilidad profesional vigente. • Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de actualización y/o afines a la especialidad con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la especialidad. • Modelo cuidado integral de salud • Normas técnicas vigentes del MINSa • Norma técnica de Gestión de la Historia Clínica.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Efectuar atención integral de competencia especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención establecidas en el Servicio de Emergencia del Hospital.
- Examinar, diagnosticar, prescribir tratamientos y realizar procedimientos en áreas programadas
- Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico establecido para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobados.
- Referir a otros establecimientos de salud, los casos de emergencias que requieran algún tratamiento especializado y que no es posible atender en el Servicio de Emergencia.
- Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia.
- Mantener al paciente o su familiar informado sobre la evolución, estado de salud actual, indicaciones para el tratamiento, procedimientos.
- Realizar docencia a personal residente, internos de medicina, enfermería y técnicos de enfermería.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Presentaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María Auxiliadora"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en el Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos – Servicio de Emergencia del Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/7,564.19 (Siete mil quinientos sesenta y cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

Unidad Orgánica: Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos

PERFIL DEL PUESTO: (01) Médico Especialista en Medicina Intensiva Pediátrica

ITEM N° 03

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> • GENERAL: Experiencia laboral mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado. • ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de dos (02) años en la especialidad en un Hospital o establecimiento de salud III-1.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, autocontrol, planificación, comunicación verbal, discreción, cooperación, y trabajo y buena actitud.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Médico Cirujano. • Título de Especialista en segunda especialidad en pediatría, sub especialidad Medicina Intensiva Pediátrica • Registro Nacional de Especialista y RNSE • Constancia de Colegiatura. • Certificado o Constancia de Habilidad profesional vigente. • Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de actualización y/o afines a la especialidad con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la especialidad, normas técnicas vigentes del Minsa. • Modelos de cuidado integral de salud. • Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo a las guías de atención establecidas en el Servicio de Cuidados Intensivos del Hospital.
- Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos de medicina intensiva en áreas programadas.
- Realizar los procedimientos de la especialidad de acuerdo a las normas y guías del servicio.
- Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico para el paciente crítico de acuerdo a normas y guías de atención aprobados.
- Emitir opinión especializada en relación a pacientes hospitalizados en áreas fuera de servicio, cuando sea requerida mediante interconsulta o junta médica.
- Asegurar el cumplimiento de normas de bioseguridad, para evitar las infecciones asociadas a la atención sanitaria.
- Mantener al paciente o su familiar informado sobre la evolución, estado de salud actual, indicaciones para el tratamiento, procedimientos.
- Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes, en el campo de la especialidad de su competencia.
- Realizar docencia a personal residente, internos de medicina, enfermería y técnicos de enfermería.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto..

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en el Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos – Servicio de Cuidados Críticos / UCI Pediátrica del Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/7,564.19 (Siete mil quinientos sesenta y cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Presentaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María Auxiliadora"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Unidad Orgánica: Departamento de Medicina

PERFIL DEL PUESTO: (01) Médico Especialista en Medicina Física y Rehabilitación

ITEM N° 04

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> • GENERAL: Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y/o privado establecimiento de salud III-1 • ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y/o privado establecimiento de salud III-1
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, autocontrol, planificación, comunicación verbal, discreción, cooperación, y trabajo y buena actitud.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Médico Cirujano. • Título de Especialista en Medicina Física y Rehabilitación. • Registro Nacional de Especialista. • Constancia de Colegiatura. • Certificado o Constancia de Habilidad profesional vigente. • Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de actualización y/o afines a la especialidad con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la especialidad, normas técnicas vigentes del Minsa. • Modelos de cuidado integral de salud. • Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar la evaluación clínica especializada centrada en la persona y establecer un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente y a las guías de atención acorde a la normativa vigente.
- Brindar tratamiento integral y especializado que incluya el seguimiento clínico a las personas y familias con problemas o necesidades de salud realizando interconsulta, referencia y contrareferencia para la continuidad del cuidado según corresponda.
- Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico especializado establecido para el paciente, de acuerdo a las normas y guías de atención y normativa vigente.
- Efectuar procedimientos especializados, con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.
- Participar en el desarrollo de las actividades docentes.
- Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en el Departamento de Medicina - Servicio de Rehabilitación del Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/ 7,564.19 (Siete mil quinientos sesenta y cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

Unidad Orgánica: Departamento de Medicina

PERFIL DEL PUESTO: (01) Tecnólogo Médico – Terapia Ocupacional

ITEM N° 05

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> • GENERAL: Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y/o privado • ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y/o privado en establecimiento de salud de tercer nivel.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Comportamiento ético • Orientación de servicio al ciudadano • Comunicación efectiva.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Tecnología Médica con mención en Terapia Ocupacional. • Constancia de Colegiatura. • Certificado o Constancia de Habilidad profesional vigente. • Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de actualización y/o afines a la especialidad con vigencia no mayor a 05 años.

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Presentaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María Auxiliadora"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

especialización no menos de 90 horas).	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> Modelo de cuidado integral de salud Rehabilitación integral Medidas de Bioseguridad Ergonomía básica y aplicada. Terapia ocupacional en aparto locomotor. Procedimientos terapéuticos para la reeducación y adaptación de la persona con el uso de dispositivos de ayuda.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar la evaluación funcional del paciente, de las actividades básicas de la vida diaria, sensorial y laboral, según normativa vigente.
- Planificar las actividades considerando el diagnóstico y plan de tratamiento médico, metas establecidas, en concordancia con la evaluación funcional y seguimiento del paciente.
- Elaborar y adaptar férulas (valoración, diseño y confección) prescritas por el medico rehabilitador y entrenar al paciente en su uso.
- Realizar adaptaciones de dispositivos de ayudas técnicas prescritos por el medico rehabilitador, y entrenar para su uso según la necesidad del paciente.
- Participar en actividades de promoción de la salud que promuevan estilos de vida saludables y autocuidados relacionados a la higiene postural, independencia en actividades de la vida diaria y laboral.
- Participar en actividades de prevención, detectando riesgos de discapacidad y alteración de la funcionalidad física en la población, de acuerdo con la normativa vigente.
- Participar con el equipo multidisciplinario en la reinserción familiar, social, académica y/o laboral de la persona con discapacidad.
- Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en el Departamento de Medicina – Servicio de Medicina de Terapia Física y Rehabilitación del Hospital María Auxiliadora sito en Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/3,164.19 (Tres mil ciento sesenta y cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

Unidad Orgánica: Departamento de Medicina

PERFIL DEL PUESTO: (01) Médico Especialista en Infectología

ITEM N° 06

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> GENERAL: Experiencia laboral mínima de un (01) año en instituciones públicas o privadas. ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de un (01) año en la especialidad a la que postula en Hospitales Nivel III.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, discreción, cooperación, trabajo en equipo y buena actitud.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Médico Cirujano. Título de Especialista en Enfermedades Infecciosas y Tropicales Registro Nacional de Especialista Constancia de Colegiatura. Certificado o Constancia de Habilidad profesional vigente. Resolución de Termino de SERUMS.
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> Cursos de actualización y/o afines a la especialidad con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> Norma Técnica N° 1024-MINSA/2020 Norma Técnica N° 184-MINSA/DIGEMID/2022 Norma Técnica N° 146-MINSA/2018/DGIESP Norma Técnica N° 145-MINSA/2018/DGIESP Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Brindar atención medica de acuerdo con su programación con calidad y con respeto de las normas de ética médica.
- Disponibilidad para cubrir la atención en los turnos que se le asigne.
- Elaborar Informes Técnicos relacionados con la especialidad.
- Informar al jefe inmediato sobre actividades que se desarrolla, así como las ocurrencias más importantes.

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORAAv. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Presentaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital María Auxiliadora



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Registrar las prestaciones asistenciales en la Historia Clínica, hoja HIS y demás sistemas informáticos y formularios utilizados en la atención.
- Participar en trabajos de Investigación.
- Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en el Departamento de Medicina – servicio de Medicina Especialidades del Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/6,764.19 (Seis mil setecientos sesenta y cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

Unidad Orgánica: Departamento de Medicina

PERFIL DEL PUESTO: (01) Médico Especialista en Gastroenterología

ITEM N° 07

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> • GENERAL: Experiencia laboral mínima de tres (03) años en el sector publico y/o privado. • ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de dos (02) años en la especialidad en un Hospital o establecimiento de salud de 3er nivel.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo, comportamiento ético, orientación de servicio al ciudadano y comunicación asertiva.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Médico Cirujano. • Título de Especialista en Gastroenterología • Registro Nacional de Especialista. • Constancia de Colegiatura. • Certificado o Constancia de Habilidad profesional vigente. • Resolución de Termino de SERUMS.
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de actualización y/o afines a la especialidad con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la especialidad • Normas técnica N° 139-Minsa/DGAIN/2018. • Manejo de Office deseable • Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Atención consulta externa a pacientes de la especialidad para brindar tratamiento integral que incluya el seguimiento clínico a las personas y familias con problemas o necesidades de salud.
- Realizar procedimientos médicos con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.
- Realizar interconsultas de la especialidad.
- Visita médica de pacientes hospitalizados de la especialidad y realizar anamnesis y examen clínico, identificando factores de riesgo signos de alarma y realiza la clasificación del caso para definir el manejo correspondiente.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en el Departamento de Medicina – servicio de Medicina Especialidades del Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/7,564.19 (Siete mil quinientos sesenta y cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

Unidad Orgánica: Departamento de Medicina

PERFIL DEL PUESTO: (01) Médico Especialista en Medicina Interna

ITEM N° 08

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> • GENERAL: Experiencia laboral mínima de tres (03) años en el sector publico y/o privado. • ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de un (01) año en la especialidad en un Hospital o establecimiento de salud de 3er nivel..

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Presentaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital María Auxiliadora



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, autocontrol, planificación, comunicación verbal, discreción, cooperación, y trabajo y buena actitud.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Médico Cirujano. Título de Especialista en Medicina Interna Registro Nacional de Especialista. Constancia de Colegiatura. Certificado o Constancia de Habilidad profesional vigente. Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> Cursos de actualización y/o afines a la especialidad con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de la especialidad, normas técnicas vigentes del Minsa. Modelos de cuidado integral de salud. Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Atención consulta externa a pacientes de la especialidad para brindar tratamiento integral que incluya el seguimiento clínico a las personas y familias con problemas o necesidades de salud.
- Realizar procedimientos médicos con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.
- Realizar interconsultas de la especialidad.
- Visita médica de pacientes hospitalizados de la especialidad y realizar anamnesis y examen clínico, identificando factores de riesgo signos de alarma y realiza la clasificación del caso para definir el manejo correspondiente.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en el Departamento de Medicina- Servicio de Medicina Interna del Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/7,564.19 (Siete mil cuatrocientos catorce con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería - Servicio de Emergencia y Áreas Críticas**PERFIL DEL PUESTO:** (05) Enfermera/o Especialista en Emergencias y Desastres**ITEM N° 09**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> GENERAL: Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público y/o privado del tercer nivel de atención. ESPECIFICA: Experiencia Laboral de un (06) meses en el sector público y/o privado en la especialidad.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo Comportamiento ético con valores. Capacidad de organización y control de los recursos asignados. Comunicación efectiva y asertiva
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado(a) en Enfermería. Título de Especialista de Enfermera/o en Emergencias y Desastres. Registro Nacional de Especialista. Constancia de Colegiatura. Certificado o Constancia de Habilidad profesional vigente. Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> Cursos de actualización y/o afines a la especialidad con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de urgencias y emergencias, Normas técnicas de cirugía segura. Medidas de Bioseguridad, Infecciones Intrahospitalaria. Normas técnicas: Historia Clínica, residuos sólidos hospitalarios, guías clínicas, etc. Proceso de Atención de Enfermería.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Brindar atención eficiente oportuna y especializada al paciente crítico recuperable.
- Establecer el diagnóstico de Enfermería del paciente aplicando el proceso de atención de enfermería PAE
- Administrar tratamiento farmacológico prescrito integrado con conocimiento científico y juicio clínico.
- Aplicar las rigurosas medidas de bioseguridad a través de protocolos
- Mantener la unidad del paciente en condiciones asépticas y de manera ordenada
- Asistencia, supervisión en los procedimientos invasivos y No invasivos propios de la unidad

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORAAv. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Presentaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María Auxiliadora

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Maniobrar los equipos especiales de diagnósticos y tratamiento
- Participar en la reanimación cardiopulmonar mediante procedimientos invasivos, uso de equipos y medicamentos.
- Supervisar y controlar al personal técnico de enfermería en la limpieza y desinfección del material biomédico.
- Gestionar los procesos administrativos inherentes al profesional de enfermería y las demás funciones que le asigne su jefa inmediata.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en el Departamento de Enfermería – Servicio de Emergencia y Áreas Críticas del Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/3,864.19 (Tres mil ochocientos sesenta y cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería

PERFIL DEL PUESTO: (04) Enfermera/o Especialista en Centro Quirúrgico

ITEM N° 10

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> • GENERAL: Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público y/o privado en el tercer nivel de atención • ESPECIFICA: Experiencia Laboral de (06) meses en el sector público y/o privado en la especialidad.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Comportamiento ético con valores. • Capacidad de organización y control de los recursos asignados. • Comunicación efectiva y asertiva • sensibilidad multicultural.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado(a) en Enfermería. • Título de Especialista en Centro Quirúrgico. • Registro Nacional de Especialista. • Constancia de Colegiatura. • Certificado o Constancia de Habilidad profesional vigente. • Resolución de Terminación de SERUMS.
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de actualización y/o afines a la especialidad con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de urgencias y emergencias • Norma técnica de la cirugía segura. • Medidas de Bioseguridad. • Normas Técnicas: Historia Clínica, residuos sólidos hospitalarios, guías clínicas, etc. • Infecciones Intrahospitalaria • Proceso de Atención de Enfermería.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Recepcionar al paciente quirúrgico y brindarle la atención inmediata cumpliendo con la guía de admisión establecida
- Participar y supervisar la preparación del quirófano de acuerdo a la programación de intervenciones quirúrgicas diarias.
- Participar con el equipo multidisciplinario en la atención del paciente en el periodo operatorio en sala de operaciones
- Aplicar los instrumentos de cirugía segura y notificar los eventos adversos
- Mantener el instrumental quirúrgico ordenado y en condiciones asépticas desde el inicio hasta el fin de la cirugía
- Dar conformidad del conteo de gasas al inicio de la cirugía y antes del cierre del peritoneo
- Cumplir con los cuidados de Enfermería al usuario, durante la intervención quirúrgica como enfermera circulante o instrumentista
- Preparar el instrumental quirúrgico según protocolo e intervención quirúrgica
- Realizar procedimientos administrativos del paciente verificando la historia clínica y registrar los datos requeridos en la hoja de lista de verificación de la seguridad de la cirugía.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en el Departamento de Enfermería del Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025
Remuneración mensual	S/3,864.19 (Tres mil ochocientos sesenta y cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Presentaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María Auxiliadora"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería - Unidad de Hospitalización de Salud Mental y Adicciones

PERFIL DEL PUESTO: (01) Enfermera/o General

ITEM N° 11

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> GENERAL: Experiencia Laboral, de un (01) año en el sector público y/o privado del tercer nivel de atención. ESPECIFICA: Experiencia laboral de un (06) meses en el sector público y/o privado, de preferencia en áreas de salud mental y psiquiatría.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo Comportamiento ético con valores. Capacidad de organización y control de los recursos asignados. Comunicación efectiva y asertiva. Sensibilidad multicultural.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado(a) en Enfermería. Constancia de Colegiatura. Certificado o Constancia de Habilidad profesional vigente. Resolución de Término de SERUMS. Constancia de Estudio en la Especialidad de Salud Mental y Psiquiatría
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> Cursos, Diplomados de actualización y/o afines al área de salud mental y psiquiatría con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de urgencias y emergencias Orientación y consejería terciaria Medidas de Bioseguridad. Normas técnicas: Historia Clínica, residuos sólidos hospitalarios, guías clínicas, etc. Infecciones Intrahospitalarias Proceso de Atención de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Aplicar el PAE, en la atención integral del paciente en salud mental y psiquiatría y familia.
- Participar en la evaluación, estabilización, tratamiento indicado y/o referencia de las emergencias, según normativa vigente.
- Participar en las prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de un daño, integrando a la familia y a la comunidad en el proceso del cuidado de su salud, aplicando el PAE.
- Participar en actividades de prevención terciaria y promoción de la salud, que promuevan cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno.
- Participar en intervenciones de prevención terciaria, para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual.
- Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel institucional.
- Desarrollar acciones que contribuyen a la implementación de medidas de bioseguridad para el personal de salud y el usuario
- Participar en procedimientos y técnicas especiales en el ámbito de su competencia según corresponda en las diversas UPSS.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en el Departamento de Enfermería del Hospital María Auxiliadora – Unidad de Hospitalización en Salud Mental y Adicciones sito en: Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/3,829.19 (Tres mil ochocientos veintinueve con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería – Servicio de Enfermería en Hospitalización – Área de Oncología

PERFIL DEL PUESTO: (02) Enfermera/o General

ITEM N° 12

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> GENERAL: Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y/o privado. ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de un (06) meses en el sector público y/o privado en la atención de pacientes oncológicos.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo Comportamiento ético con valores Capacidad de organización y control de los recursos asignados. Comunicación efectiva y asertiva. Sensibilidad multicultural

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Presentaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María Auxiliadora"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado/a en Enfermería. Constancia de Colegiatura. Certificado o Constancia de Habilidad profesional vigente. Resolución de Término de SERUMS. Constancia de Estudio en la Especialidad en Oncología
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> Cursos de actualización y/o afines a la especialidad de Oncología con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de urgencias y emergencias Manejo de pacientes oncológicos

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Brindar cuidados de enfermería a la persona y familia, a través del proceso de atención de enfermería (PAE), considerando las necesidades de salud.
- Participar en la evaluación, estabilización, tratamiento indicado y/o referencia de las emergencias de los pacientes oncológicos según normativa vigente.
- Participar en las prestaciones de salud orientadas al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de un daño, integrando a la familia y a la comunidad en el proceso del cuidado de su salud, aplicando el PAE.
- Participar en actividades de prevención terciaria y promoción de la salud, que promuevan cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno.
- Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel institucional.
- Desarrollar acciones que contribuyen a la implementación de medidas de bioseguridad para el personal de salud y el usuario.
- Participar en procedimientos y técnicas especiales en el ámbito de su competencia según corresponda en las diversas UPSS.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en el Departamento de Enfermería - Servicio de Enfermería en Hospitalización - Área de Enfermería Oncología del Hospital María Auxiliadora sito en Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/3,164.19 (Tres mil ciento sesenta y cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería

PERFIL DEL PUESTO: (01) Enfermera/o General

ITEM N° 13

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> GENERAL: Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y/o privado. ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de (06) meses en el sector público y/o privado en establecimientos de salud.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo Comportamiento ético con valores Capacidad de Organización y control de los recursos asignados Comunicación efectiva y asertiva. Sensibilidad multicultural
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado/a en Enfermería. Constancia de Colegiatura. Certificado o Constancia de Habilidad profesional vigente. Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> Cursos de actualización y/o afines a la especialidad con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de urgencias y emergencias Orientación y consejería terciaria Medidas de Bioseguridad Normas Técnicas Historia Clínica, residuos sólidos hospitalarios, guías clínicas, etc. Infecciones Intrahospitalarias Proceso de Atención de Enfermería

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Presentaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María Auxiliadora"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

Principales funciones a desarrollar:

- Brindar cuidados de enfermería a la persona y familia, a través del proceso de atención de enfermería (PAE), considerando las necesidades de salud individual y salud pública por curso de vida.
- Participar en la evaluación, estabilización, tratamiento indicado y/o referencia de las emergencias, según normativa vigente.
- Participar en las prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de un daño, integrando a la familia y a la comunidad en el proceso del cuidado de su salud, aplicando el PAE.
- Participar en actividades de prevención terciaria y promoción de la salud, que promuevan cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno.
- Participar en intervenciones de prevención terciaria, para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública considerando el escenario epidemiológico actual.
- Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel institucional.
- Desarrollar acciones que contribuyen a la implementación de medidas de bioseguridad para el personal de salud y el usuario.
- Participar en procedimientos y técnicas especiales en el ámbito de su competencia según corresponda en las diversas UPSS.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en el Departamento de del Hospital María Auxiliadora sito en Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/2,764.19 (Dos mil setecientos sesenta y cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería - Unidad de Hospitalización de Salud Mental y Adicciones

PERFIL DEL PUESTO: (01) Técnico/a en Enfermería

ITEM N° 14

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> • GENERAL: Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y/o privado en establecimiento de salud de tercer nivel. • ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de (06) meses en el sector público y/o privado en establecimiento de salud.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Comportamiento ético • Orientación de servicio al ciudadano • Comunicación efectiva. • Sensibilidad Multicultural.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Técnico en Enfermería a Nombre de la Nación
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de actualización en salud mental y/o afines a la especialidad con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de EPP • Bioseguridad • Limpieza y desinfección de equipos y materiales • Promoción y prevención de la salud • Atención Integral por curso de vida

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Asistir al profesional de la salud en actividades dirigidas al cuidado integral de la persona, en situación estable, de urgencia o emergencia
- Asistir al profesional de la salud en las prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud
- Participar en actividades de promoción de la salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que fomenten prácticas y entornos saludables bajo supervisión del profesional de salud, considerando el escenario epidemiológico local.
- Apoyar en Intervenciones preventivas de salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que contribuya a la reducción de factores de riesgos y aparición de la enfermedad, considerando el escenario epidemiológico local.
- Trasladar a los pacientes con programación de procedimientos, interconsultas y exámenes de apoyo al diagnóstico y tratamiento, aplicando medidas preventivas de seguridad.
- Participar en la limpieza y desinfección del material, instrumental y equipos utilizados en la atención del paciente, bajo supervisión del profesional de la salud.
- Realizar la desinfección terminal y concurrente de la unidad del paciente, aplicando medidas de bioseguridad.
- Preparar el ambiente, materiales y equipos necesarios para la atención de la persona, manteniendo el orden y limpieza, aplicando medidas

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Presentaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital María Auxiliadora



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

de bioseguridad.

- Apoyar en intervenciones extramurales de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, según cartera de servicios del establecimiento de salud.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en el Departamento de Enfermería – Unidad de Hospitalización en Salud Mental y Adicciones del Hospital María Auxiliadora sito en Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/2,414.19 (Dos mil cuatrocientos catorce con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería

PERFIL DEL PUESTO: (03) Técnico/a en Enfermería

ITEM N° 15

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> • GENERAL: Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y/o privado. • ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de (06) meses en el sector público y/o privado en establecimientos de salud.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Comportamiento ético • Orientación de servicio al ciudadano • Comunicación efectiva y asertiva • Sensibilidad multicultural.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Técnico en Enfermería a Nombre de la Nación
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de actualización y/o afines a la especialidad con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de EPP • Bioseguridad • Limpieza y desinfección de equipos y materiales • Promoción y prevención de la salud • Atención Integral por curso de vida

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Asistir al profesional de la salud en actividades dirigidas al cuidado integral de la persona, en situación estable, de urgencia o emergencia.
- Asistir al profesional de la salud en las prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de un daño.
- Participar en actividades de promoción de la salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que fomenten prácticas y entornos saludables, bajo supervisión del profesional de salud, considerando el escenario epidemiológico local.
- Apoyar en intervenciones preventivas de salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que contribuya a la reducción de factores de riesgos y aparición de la enfermedad, considerando el escenario epidemiológico local.
- Trasladar a los pacientes con programación de procedimientos, interconsultas y exámenes de apoyo al diagnóstico y tratamiento, aplicando medidas preventivas de seguridad.
- Participar en la limpieza y desinfección del material, instrumental y equipos utilizados en la atención del paciente, bajo supervisión del profesional de la salud.
- Realizar la desinfección terminal y concurrente de la unidad del paciente, aplicando medidas de bioseguridad.
- Preparar el ambiente, materiales y equipos necesarios para la atención de la persona, manteniendo el orden y limpieza, aplicando medidas de bioseguridad.
- Apoyar en intervenciones extramurales de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, según cartera de servicios del establecimiento de salud.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en el Departamento de Enfermería del Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/2,064.19 (Dos mil sesenta y cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Presentaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María Auxiliadora"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Unidad Orgánica: Departamento de Gineco Obstetricia

PERFIL DEL PUESTO: (01) Médico Especialista en Ginecología y Obstetricia

ITEM N° 16

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> GENERAL: Experiencia laboral mínima de tres (03) años en instituciones públicas o privadas. ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de un (01) año en la especialidad a la que postula en Hospitales Nivel III.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Análisis, planificación, compromiso, empatía y trabajo en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Médico Cirujano. Título de Especialista en Ginecología y Obstetricia y Registro Nacional de Especialista Sub Especialidad en Fertilidad y/o Medicina Fetal. Constancia de Colegiatura. Certificado o Constancia de Habilidad profesional vigente. Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones en Urodinamia, Medicina Fetal, Cirugía de Piso Pélvico y/o Infertilidad. Cursos de actualización y/o afines a la especialidad con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> Norma Técnica N° 139-MINSA/DGSP.V.02/2018 – Norma Técnica de Salud para la Gestión de la Historia Clínica Conocimiento de la R.M. N° 139-2020-MINSA Conocimiento de la R.M. N° 217-2020-MINSA/Directiva Sanitaria N° 094-MINSA/2020/DGIESP. Manejo del Office.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Brindar atención especializada al paciente con patología y dar solución a los problemas fisiológicos y patológicos en su salud individual y en consulta, hospitalización, emergencia y guardias según los casos, realizando todos los procedimientos de acuerdo a la capacidad resolutoria de la institución.
- Desarrollar acciones de prevención, protección, atención, recuperación y rehabilitación de salud del paciente con patología Gineco-obstétrica especializada, según normas y guías de atención vigentes.
- Brindar atención médica especializada, basándose en las guías de prácticas clínicas institucional o nacional, según corresponda.
- Realizar intervenciones quirúrgicas de Ginecología, Obstetricia, laparoscópicas.
- Realizar evaluaciones urodinámicas, atención, así como cirugías de piso pélvico.
- Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos de medicamentos a los pacientes según corresponda.
- Registrar con letra legible la evaluación médica, gineco-obstétrica especializada, diagnóstico y tratamiento en las Historias Clínicas de Emergencia, consultorios externos, centro quirúrgico, hospitalización, FUAS y HIS, según normas vigentes.
- Utilizar recetas únicas estandarizadas por la entidad.
- Interpretar análisis de laboratorio, placas radiográficas, tomografías, ecografías y otros de apoyo diagnóstico según especialidades de las pacientes hospitalizadas, así como consulta externa y de emergencias.
- Efectuar intervenciones quirúrgicas y actividades asistenciales especializadas
- Participar en las rondas de visita médica y coordinar tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
- Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas
- Y otros que le asigne la Jefatura Inmediata.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en el Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos – Servicio de Emergencia del Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/7,564.19 (Siete mil quinientos sesenta y cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

Unidad Orgánica: Departamento de Cirugía

PERFIL DEL PUESTO: (01) Médico Especialista en Neurocirugía

ITEM N° 17

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> GENERAL: Experiencia laboral mínima de un (03) año en instituciones públicas o privadas. ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de un (03) año en instituciones públicas o privadas.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Análisis, planificación, compromiso, empatía y trabajo en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Médico Cirujano. Título de Especialista en Neurocirugía Registro Nacional de Especialista Constancia de Colegiatura. Certificado o Constancia de Habilidad profesional vigente.

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Presentaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital María Auxiliadora



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> Cursos de actualización y/o afines a la especialidad con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de urgencias y emergencias Orientación y consejería familiar. Medidas de bioseguridad. Entrevista clínica centrada en el paciente. Manejo de patologías frecuentes. Modelo de cuidado integral de salud. Guías de prácticas clínicas de las patologías del Minsa más frecuentes.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar anamnesis y examen clínico, identificando factores de riesgo signos de alarma y realiza la clasificación del caso para definir el manejo correspondiente, acorde a la normativa vigente.
- Brindar tratamiento integral que incluya el seguimiento clínico a las personas y familias con problema o necesidad de salud realizando la interconsulta, referencia y contrarreferencia para la continuidad del cuidado según corresponda.
- Realizar prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de daño, integrado a la familia y a la comunidad en el proceso del cuidado de su salud.
- Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
- Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en el Departamento de Cirugía – Servicio de Neurocirugía del Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/7,564.19 (Siete mil quinientos sesenta y cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

Unidad Orgánica: Departamento de Cirugía

PERFIL DEL PUESTO: (01) Médico Especialista en Cirugía General

ITEM N° 18

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> GENERAL: Experiencia laboral mínima de un (02) año en instituciones públicas o privadas establecimiento de salud III-1 ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de un (02) año en instituciones públicas o privadas establecimiento de salud III-1.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Orientación a resultados, Preocupación por orden, calidad y precisión. Trabajo en equipo y cooperación a nivel deseado. Comunicación asertiva, creatividad e iniciativa. Tolerancia bajo presión. Ética valores; solidarios y honradez
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Médico Cirujano. Título de Especialista en Cirugía General Registro Nacional de Especialista Constancia de Colegiatura. Certificado o Constancia de Habilidad profesional vigente. Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> Cursos de actualización y/o afines a la especialidad con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de la norma técnica N° 122-Minsa. Manejo de Pacientes politraumatizados Manejo de urgencias y emergencias. Medidas de Bioseguridad Guías de práctica clínica de las patologías del Minsa más frecuentes.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar consultas medica ambulatoria según su programación.
- Realizar evaluación médica de los pacientes hospitalizados y/o de observación de emergencia, según su programación.
- Resolver las interconsultas medicas solicitadas en los ambientes de hospitalización y/o observación de emergencias, según su programación.
- Realizar guardias programadas en el servicio de emergencias, según programación.

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Presentaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María Auxiliadora

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarios.
- Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en el Departamento de cirugía General – Servicio de Cirugía General del Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/6,764.19 (Seis mil setecientos sesenta y cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

Unidad Orgánica: Departamento de Anestesiología

PERFIL DEL PUESTO: (02) Médico Especialista en Anestesiología

ITEM N° 19

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> • GENERAL: Experiencia laboral mínima de un (01) año en instituciones públicas o privadas. • ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de un (01) año en instituciones públicas o privadas en Hospitales Nivel III-1
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para la atención integral especializada en pacientes de acuerdo con las guías de atención establecidas. • Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. • Establecer una buena comunicación interpersonal, que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. • Propiciar el trabajo en equipo con profesionalismo y ética. • Desarrollar la actividad profesional desde un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Médico Cirujano. • Título de Especialista en Anestesiología • Registro Nacional de Especialista • Constancia de Colegiatura. • Certificado o Constancia de Habilidad profesional vigente. • Resolución de Terminación de SERUMS.
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de actualización y/o afines a la especialidad con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> • Norma Técnica N° 139-MINSA/DGAIN/2018 • Norma de gestión de la historia clínica • Manejo de Office (deseable) • Manejo de inglés (mínimo nivel básico).

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes quirúrgicos con las guías de atención establecidas y realizar las guardias hospitalarias.
- Cumplir y hacer cumplir las normas, reglamentos, manuales y procedimientos del trabajo del servicio.
- Realizar la evaluación preparación pre-anestésica y la administración de la anestesia, así como el control y monitorización del paciente durante el intra y post operatorio inmediato.
- Realizar investigaciones especializadas en el servicio de centro quirúrgico.
- Participar activamente en las reuniones del Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico.
- Controlar que los pacientes tengan oportunamente y adecuadamente el tratamiento correspondiente.
- Informar regularmente al jefe del servicio de centro quirúrgico de las ocurrencias presentadas.
- Solicitar los exámenes auxiliares o interconsultas a otros servicios de considerarlo necesario.
- Ser responsable de la atención de salud que reciben los pacientes en el acto quirúrgico.
- Participar en el estudio de las necesidades de recursos del servicio de centro quirúrgico.
- Velar por el buen mantenimiento y conservación de la infraestructura, las instalaciones, mobiliario y equipos del servicio.
- Evaluar y ejecutar los protocolos y procedimientos de atención en el centro quirúrgico.
- Integrar los equipos de guardia de acuerdo a las normas establecidos por el jefe de servicio.
- Participar en los programas de docencia y capacitación del servicio.
- Aplicar y controlar las medidas de protección y seguridad del servicio.
- Mantener un nivel óptimo de conocimientos médicos en los diferentes campos de la salud.
- Participar y asistir en forma oportuna obligatoria a las reuniones científicas programas por el servicio.
- Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes en el campo de la especialidad de su competencia.
- Propiciar y participar en las actividades de integración del personal y fomentar el desarrollo del trabajo en equipo.
- Las demás funciones que le asigne el Jefe del Servicio de Centro Quirúrgico.

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Presentaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María Auxiliadora"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en el Departamento de Anestesiología del Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/ 6,764.19 (Seis mil setecientos sesenta y cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

Unidad Orgánica: Departamento de Anestesiología

PERFIL DEL PUESTO: (01) Médico Especialista en Anestesiología

ITEM N° 20

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> • GENERAL: Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y/o privado. • ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de un (01) año en la especialidad en un Hospital o establecimiento de salud de 3er nivel..
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para la atención integral especializada en pacientes de acuerdo con las guías de atención establecidas. • Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. • Establecer una buena comunicación interpersonal, que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. • Propiciar el trabajo en equipo con profesionalismo y ética. • Desarrollar la actividad profesional desde un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Médico Cirujano. • Título de Especialista en Anestesiología • Registro Nacional de Especialista • Constancia de Colegiatura. • Certificado o Constancia de Habilidad profesional vigente. • Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de actualización y/o afines a la especialidad con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> • Norma Técnica N° 139-MINSA/DGAIN/2018 • Norma de gestión de la historia clínica • Manejo de Office (deseable) • Manejo de inglés (mínimo nivel básico).

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes quirúrgicos con las guías de atención establecidas y realizar las guardias hospitalarias.
- Cumplir y hacer cumplir las normas, reglamentos, manuales y procedimientos del trabajo del servicio.
- Realizar la evaluación preparación pre-anestésica y la administración de la anestesia, así como el control y monitorización del paciente durante el intra y post operatorio inmediato.
- Realizar investigaciones especializadas en el servicio de centro quirúrgico.
- Participar activamente en las reuniones del Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico.
- Controlar que los pacientes tengan oportunamente y adecuadamente el tratamiento correspondiente.
- Informar regularmente al jefe del servicio de centro quirúrgico de las ocurrencias presentadas.
- Solicitar los exámenes auxiliares o interconsultas a otros servicios de considerarlo necesario.
- Ser responsable de la atención de salud que reciben los pacientes en el acto quirúrgico.
- Participar en el estudio de las necesidades de recursos del servicio de centro quirúrgico.
- Velar por el buen mantenimiento y conservación de la infraestructura, las instalaciones, mobiliario y equipos del servicio.
- Evaluar y ejecutar los protocolos y procedimientos de atención en el centro quirúrgico.
- Integrar los equipos de guardia de acuerdo a las normas establecidos por el jefe de servicio.
- Participar en los programas de docencia y capacitación del servicio.
- Aplicar y controlar las medidas de protección y seguridad del servicio.
- Mantener un nivel óptimo de conocimientos médicos en los diferentes campos de la salud.
- Participar y asistir en forma oportuna obligatoria a las reuniones científicas programas por el servicio.
- Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes en el campo de la especialidad de su competencia.
- Propiciar y participar en las actividades de integración del personal y fomentar el desarrollo del trabajo en equipo
- Las demás funciones que le asigne el Jefe del Servicio de Centro Quirúrgico.

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORAAv. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Presentaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María Auxiliadora"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en el Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos – Servicio de Cuidados Críticos del Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/7,564.19 (Siete mil cuatrocientos catorce con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

Unidad Orgánica: Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica

PERFIL DEL PUESTO: (03) Técnico/a en Laboratorio I

ITEM N° 21

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> • GENERAL: Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y/o privado. • ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y/o privado en establecimientos de III Nivel.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad • Capacidad para proponer soluciones integrales e innovadoras • Compromiso, Tolerancia al estrés, Flexibilidad • Planificación y organización, Sociabilidad • Trabajo en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Técnico en Laboratorio Clínico a Nombre de la Nación.
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de actualización y/o afines a la especialidad con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> • Uso correcto de los Equipos de Protección Personal - EPP • Bioseguridad • Toma de muestra con sistema de extracción al vacío • Limpieza y desinfección de equipos y materiales • Procedimientos para la toma de muestras de laboratorio

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:000

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar la extracción de la muestra de sangre en Consultorio externo y Hospitalización, verificando el petitorio de análisis de los pacientes
- Recepcionar las muestras biológicas de Consultorio Externo y Hospitalización
- Apoyar en las de áreas de preanalítico, Microbiología, Bioquímica y Hematología
- Preparar medios de cultivo y esterilización de materiales
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en el Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica del Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores.
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/2,064.19 (Dos mil sesenta y cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

Unidad Orgánica: Departamento de Pediatría - Servicio de Pediatría

PERFIL DEL PUESTO: (01) Médico Especialista en Pediatría

ITEM N° 22

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> • GENERAL: Experiencia Laboral de un (01) año en el sector público y/o privado. • ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y/o privado en la especialidad.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Comportamiento ético • Orientación de servicio al ciudadano • Comunicación asertiva.

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Presentaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María Auxiliadora"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Médico Cirujano. • Título de Especialista en Pediatría. • Constancia de Colegiatura. • Certificado o Constancia de Habilidad profesional vigente. • Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de actualización y/o afines a la especialidad con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de urgencias y emergencias en Pediatría • Orientación y consejería familiar. • Medidas de Bioseguridad • Entrevista clínica centrada en el paciente. • Manejo de Patologías frecuentes de Pediatría • Modelo de Cuidado Integral de Salud. • Guías de práctica clínica de las patologías del MINSa más frecuentes de Pediatría.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar la evaluación clínica a niños mayor de 28 días a 14 años 11 meses, emitir un diagnóstico y establecer un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente y a las guías de atención, acorde a la normativa vigente.
- Brindar tratamiento integral y especializado que incluya el seguimiento clínico a los niños mayores de 28 días a 14 años 11 meses y familiares con problemas o necesidades de salud, realizando la interconsulta, referencia y contrarreferencia para la continuidad del cuidado según corresponda.
- Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico especializado establecido a los niños mayores de 28 días a 14 años y 11 meses, de acuerdo a las normas y guías de atención y normativa vigente.
- Efectuar procedimientos especializados a los niños mayor de 28 días a 14 años y 11 meses, con fines diagnósticos de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda.
- Realizar prestaciones de salud especializadas orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación de los niños mayor de 28 días a 14 años y 11 meses con secuelas de daño, integrando a la familia y a la comunidad en el proceso del cuidado de su salud.
- Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
- Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual.
- Brindar atención médica especializada a través de la modalidad de Telesalud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica y otros, según corresponda.
- Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinario del nivel local y territorial.
- Realizar y participar en actividades de docencia e investigación, que respondan a las necesidades de salud de los niños mayor de 28 días a 14 años y 11 meses, según normativa vigente.
- Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en el Departamento de Pediatría, Servicio de Pediatría del Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/7,564.19 (Siete mil quinientos sesenta y cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

Unidad Orgánica: Oficina de Personal

PERFIL DEL PUESTO: (01) Asistente Administrativo I

ITEM N° 23

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> • GENERAL: Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y/o privado. • ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y/o privado, desempeñando funciones administrativas como analista de Recursos Humanos.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y organización • Compromiso y ética • Capacidad para proponer soluciones integrales e innovadoras • Tolerancia al estrés • Trabajo en equipo • Comunicación asertiva.

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Presentaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital María Auxiliadora



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> Bachiller en Administración, Derecho, Psicología y/o carrera afines.
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> Cursos de actualización y/o afines al sistema de recursos humanos con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> Ley del Servicio Civil y su Reglamento Decreto Legislativo 276 y su Reglamento Conocimiento de Ofimática, Nivel Básico Experiencia en procesos de selección, clima laboral y desarrollo organizacional.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Efectuar el procesamiento técnico de evaluaciones de desempeño del personal de la Institución.
- Analizar y emitir informes técnicos sobre expedientes legales puestos a su responsabilidad.
- Proyectar actos resolutivos de expedientes técnicos
- Participar como apoyo administrativo en los procesos de selección que se realicen en la entidad
- Archivar cronológicamente los expedientes de procesos de selección
- Apoyar en la recepción, registro y distribución de documentos ingresados al área.
- Apoyar en la elaboración de perfiles de puestos de la entidad.
- Desarrollo de las capacidades de clima laboral y organizacional.
- Otras funciones asignadas por la Jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en la Oficina de Personal del Hospital María Auxiliadora sito en Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/2,254.19 (Dos mil doscientos cincuenta y cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

Unidad Orgánica: Oficina de Personal

PERFIL DEL PUESTO: (02) Técnico Administrativo I

ITEM N° 24

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> GENERAL: Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y/o privado. ESPECIFICA: Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y/o privado, desempeñando funciones técnico-administrativas.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Planificación y organización Compromiso y ética Capacidad para proponer soluciones integrales e innovadoras Tolerancia al estrés Trabajo en equipo Comunicación asertiva.

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Presentaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María Auxiliadora"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional a Nombre de la Nación de Técnico en Contabilidad, Administración de Empresas o Secretariado Ejecutivo o Estudios Universitarios no menor a 06 semestres académicos en Administración, Economía, Contabilidad, Derecho o carreras afines.
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de actualización y/o afines al sistema de recursos humanos con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> • Ley del Servicio Civil y su Reglamento • Decreto Legislativo 276 y su Reglamento • Conocimiento de Ofimática, Nivel Básico

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Efectuar el procesamiento técnico de evaluaciones de desempeño del personal de la Institución.
- Analizar y emitir informes técnicos sobre expedientes legales puestos a su responsabilidad.
- Proyectar actos resolutorios de expedientes técnicos
- Participar como apoyo administrativo en los procesos de selección que se realicen en la entidad
- Archivar cronológicamente los expedientes de procesos de selección
- Apoyar en la recepción, registro y distribución de documentos ingresados al área.
- Apoyar en la elaboración de perfiles de puestos de la entidad.
- Otras funciones asignadas por la Jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en la Oficina de Personal del Hospital María Auxiliadora sito en Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/1,764.19 (Un mil setecientos sesenta y cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

Unidad Orgánica: Oficina de Personal

PERFIL DEL PUESTO: (02) Técnico Administrativo I

ITEM N° 25

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (El SERUMS no es considerado como experiencia laboral).	<ul style="list-style-type: none"> • GENERAL: Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y/o privado. • ESPECÍFICA: Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y/o privado, desempeñando funciones técnico-administrativas.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y organización • Compromiso y ética • Capacidad para proponer soluciones integrales e innovadoras • Tolerancia al estrés • Trabajo en equipo • Comunicación asertiva.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (colocar exigencia del SERUMS, de ser el caso).	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional a Nombre de la Nación de Técnico en Contabilidad, Administración de Empresas o Secretariado Ejecutivo o • Estudios Universitarios no menor a 06 semestres académicos en Administración, Economía, Contabilidad, Derecho o carreras afines.
Cursos y/o estudios de Especialización (cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas).	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de actualización y/o afines al sistema de recursos humanos con vigencia no mayor a 05 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (No es necesario ACREDITARLO, únicamente DECLARAR).	<ul style="list-style-type: none"> • Ley del Servicio Civil y su Reglamento • Decreto Legislativo 276 y su Reglamento • Conocimiento de Ofimática, Nivel Básico

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Efectuar el procesamiento técnico de evaluaciones de desempeño del personal de la Institución.
- Recepcionar y registrar la documentación proveniente de la Oficina de Personal
- Proyectar documentos de nivel básico de respuesta de expedientes
- Participar en el archivo de los expedientes de procesos de selección
- Distribuir los documentos de rotaciones, resoluciones, entre otros de atención a los expedientes ingresados al área.
- Otras funciones asignadas por la Jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de SaludVicedirección
de Presentaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María Auxiliadora"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Prestará servicios en la Oficina de Personal del Hospital María Auxiliadora sito en Av. Miguel Iglesias 968 - San Juan de Miraflores
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31.12.2025.
Remuneración mensual	S/ 1,564.19 (Un mil quinientos sesenta y cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario/ modalidad de trabajo presencial.

De acuerdo con lo solicitado, el/la postulante deberá tener en cuenta las siguientes especificaciones:

- A. En lo que se refiere a la **experiencia general y específica**, el/la postulante debe acreditar con los certificados, constancias de trabajo, contratos, adendas, resoluciones por designación o similar, u otros documentos en los que se indique obligatoriamente cargo y/o puesto, fecha de inicio y finalización de labores y/o la prestación de servicios. En caso contrario, dichos documentos no se toman en cuenta en la evaluación respectiva. En el caso de presentar órdenes de servicio, estas deben estar acompañadas de las respectivas constancias y/o certificados que acrediten que la prestación del servicio se efectuó a favor de la entidad emitidos por el órgano de administración o el funcionario designado expresamente por la Entidad. En caso contrario, no son considerados para la contabilización de la experiencia (general y/o específica). Para aquellos puestos donde se requiera formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia general se contabiliza de la siguiente manera:
- El tiempo de prácticas preprofesionales realizadas en instituciones públicas o privadas por un período no menor de tres meses o hasta que se adquiera la condición de egresado
 - El tiempo de prácticas profesionales realizadas dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado de la formación técnica o universitaria requerida.
 - En ambos casos, la fecha de egreso del/la postulante debe estar registrado. En caso contrario, la experiencia general se contabiliza desde la fecha de obtención del grado académico (bachiller), y/o título técnico o profesional registrado, en ese orden
- El Servicio Civil de Graduandos (SECIGRA) solo se contabiliza como tiempo de servicios prestados al Estado si se prestó durante el año completo. Para los casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional completa (solo secundario o estudios técnicos y/o universitarios en curso), se considera cualquier experiencia laboral.
- B. **Cursos:** Los cursos deben tener un mínimo de doce (12) horas de capacitación. Se pueden considerar cursos que tengan un mínimo de ocho (8) horas; siempre que sean organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.
- C. **Programas de especialización y/o diplomados:** Deben consignar aquellos programas de especialización y/o diplomados, con una duración no menor de 90 horas. Se pueden considerar programas de especialización o diplomados que tengan una duración menor a noventa (90) horas, siempre que sean mayor o igual a ochenta (80) horas y organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. Los certificados y/o constancias de los programas de especialización y/o cursos deben indicar el número de horas lectivas, no siendo tomados en cuenta si no contienen dicha indicación.
- D. **SERUMS:** El Servicio Rural y Urbano Marginal en Salud (SERUMS) es una acción complementaria que realizan los profesionales de la salud como requisito para acceder a vacantes laborales en el Estado. Por tal motivo, al no tener naturaleza laboral ni modalidad formativa de servicios, su tiempo de duración no se considerada como experiencia general o específica para concursos públicos.
- E. **Residentado Médico:** La Ley N° 30453 lo reconoce como modalidad académica de capacitación de posgrado con estudios universitarios de segunda especialización, por lo que su duración no se considera como experiencia general o específica para concursos públicos.
- F. **Práctica preprofesional y práctica profesional:** Ley N°31396, que reconoce las prácticas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo 1401.



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Presentaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María Auxiliadora"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

II. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CONVOCATORIA	AREA RESPONSABLE
ETAPA DE CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO			
1	Publicación y Difusión de la Convocatoria en el Portal Talento Perú – SERVIR www.servir.gob.pe/talento-peru/ Publicación y difusión de la convocatoria en el Portal Web Institucional: www.hma.gob.pe/	07 de noviembre de 2025 Del 07 al 17 de noviembre de 2025	Comité de Selección
2	Postulación: Presentación de Anexos N°05 – Ficha de Resumen Curricular debidamente documentado, foliados y firmados en la parte superior derecha de la última hoja de atrás hacia adelante, conforme lo señalado en el literal A. OBLIGATORIOS del apartado VII y el Anexo N°06 – Declaración Jurada.	Del 18 al 19 de noviembre de 2025 (Desde las 08:00 hasta las 16:00 horas en la Mesa de Partes de la entidad)	Postulante
EVALUACION Y ELECCIÓN			
3	Evaluación del cumplimiento de requisitos mínimos	Del 20 al 24 de noviembre de 2025	Comité de Selección
4	Publicación de Resultados de Requisitos Mínimos	24 de noviembre de 2025 (a partir de las 18:00 horas) en la página Web Institucional www.hma.gob.pe/	Comité Selección
5	Entrevista Personal Presencial	25 y 27 de noviembre de 2025 En el Hospital María Auxiliadora	Comité Selección
6	Evaluación Curricular	28 noviembre al 02 de diciembre de 2025	Comité Selección
7	Publicación de Resultados Finales	02 de diciembre de 2025 (a partir de las 20:00 horas) en la página Web Institucional www.hma.gob.pe/	Comité Selección
8	Reclamos a los Resultados Finales	03 de diciembre de 2025 (a partir de las 08:00 am a 12:00 del mediodía) en la Mesa de Partes de la Institución	Comité Selección
9	Publicación de Absolución de Reclamos Publicación del Cuadro de Méritos	03 de diciembre de 2025 (a partir de las 20:00 hrs) en la página web institucional	Comité Selección
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
12	Suscripción del Contrato	04 de diciembre de 2025)	Oficina de Personal Área de Selección
13	Registro del contrato e inicio de actividades	04 de diciembre de 2025	Oficina de Personal

Nota: Se podrá adicionar la subetapa de Evaluación Psicológica o Psicotécnica antes de la Entrevista Final.

III. INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES

Las personas interesadas en participar en el proceso y que cumplan con los requisitos establecidos en el perfil del puesto, deberán presentar su expediente en Mesa de Partes de la Entidad, de acuerdo al cronograma de actividades, en el horario de 08.00 a 16:00 horas. Las postulaciones deberán ser dirigidas al Comité del Concurso CAS Transitorio, foliados, firmados y en sobre cerrado, conforme el siguiente detalle:



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Presentaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital María Auxiliadora



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Modelo de rótulo:

Señores:
COMITÉ DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL, BAJO EL RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN CAS DEL HOSPITAL "MARIA AUXILIADORA", PERIODO 2025.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:

PROCESO DE SELECCIÓN CAS TRANSITORIO N° 002-2025-HMA

CARGO E ITEM AL QUE POSTULA

CARGO: _____ **ITEM:** _____

IV. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tienen un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

- a) **Evaluación Curricular (Anexo N°05):** Comprende la revisión de los documentos que sustenten el cumplimiento del perfil de puesto y de los requisitos mínimos para contratar con el Estado. Tiene como puntaje mínimo cincuenta (50), puntaje máximo cien (100) y es de **carácter eliminatorio**. Los postulantes que no presenten la Ficha de Resumen Curricular y/o no sustenten con documentos el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados en la convocatoria, serán **DESCALIFICADOS**.

Tendrá un peso máximo de 60 puntos (60/100), según los criterios siguientes:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	60%	50	100
Puntaje Total de la Evaluación Curricular	60%	50	100

- b) **Entrevista Personal:** El puntaje mínimo aprobatorio es cincuenta (50) y el máximo de 100 puntos. Permitirá conocer si el postulante cumple con las competencias exigidas para el puesto, además de su desenvolvimiento, actitud, cualidades, entre otras, para tal efecto el Comité de Selección CAS realizará una entrevista semiestructurada de acuerdo al perfil de puesto. Tendrá un peso de 40%

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
ENTREVISTA PERSONAL	40%	50	100
Puntaje Total de la Entrevista Personal	40%	50	100

Los candidatos entrevistados para ser considerados como "Aptos" deberán tener como puntuación mínima de cincuenta (50) puntos y un máximo de cien (100) puntos para ser considerados en el cuadro de mérito publicado según cronograma. Los que obtengan puntaje inferior al mínimo serán **DESCALIFICADOS** del proceso de selección. La entrevista personal se realizará en las instalaciones del Hospital María Auxiliadora, la que será informada en la página web del hospital.

El candidato o la candidata deberá presentarse a la entrevista personal en la fecha y hora establecida en el cronograma con su documento de identidad, carne, tarjeta o constancia de vacunación con el esquema completo de tres (03) dosis de la vacunación contra el Covid-19 y usando obligatoriamente doble mascarilla de tres pliegues o quirúrgica o KN95.

NOTA: Cada etapa es eliminatoria y para pasar a la siguiente debe cumplir con el puntaje mínimo requerido, **el puntaje total aprobatorio será de 80 puntos mínimo.**



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Presentaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
María Auxiliadora



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PRECISIONES:

En caso de **EMPATE** se seleccionará a el /la candidata/o que tenga mayor experiencia (en número de años) en cargos similares al puesto requerido, en caso tener la misma cantidad de años de experiencia en cargos similares se tomará en cuenta los cursos de especialización relacionados al perfil del puesto.

El personal designado realiza la verificación en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC, Registros de Grados y Títulos – SUNEDU, Relación de Proveedores Sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado y Registro de Sanciones por Responsabilidad Administrativa Funcional a cargo de la Contraloría, de el/los candidatos Ganadores.

V. DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

- A. **Declaratoria del proceso como desierto.**- El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad.
- Cuando no se registren postulantes
 - Cuando ninguno de los/as postulantes cumpla con los requisitos mínimos establecidos para el puesto.
 - Cuando los/as postulantes no obtengan nota aprobatoria en las distintas etapas.
 - Cuando ninguno de los/as postulantes se presente de manera física o virtual a alguna de las evaluaciones de las distintas etapas.
 - Cuando el/la ganador/a no remita el contrato firmado al correo indicado en las Bases dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación del resultado final o no se presente de manera física a la suscripción del contrato, y no exista accesitario/a.
 - Cuando el/la accesitario/a no remita el contrato firmado al correo indicado en las bases o no se presente de manera física a la suscripción del contrato.
 - La Oficina de Recursos Humanos, o la que haga sus veces, comunica al área usuaria que en el proceso de selección ha sido declarado desierto. Para efectuar una nueva convocatoria es suficiente que ésta reitere la necesidad de contratación.
- B. **Cancelación del Proceso de Selección.**- El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
- Desaparición de la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
 - Restricciones presupuestales.
 - Otros supuestos debidamente justificados.

VI. BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Los candidatos que no cumplan con el perfil mínimo requerido y con las formalidades exigidas en la presente sección, son calificados como **"No Cumple"** en la etapa de **"Evaluación de Cumplimiento de Requisitos Mínimos"**.

Los documentos presentados de manera extemporánea son considerados como **"No Presentados"** y forman parte de los resultados de la Evaluación Curricular.

Las fases de la etapa de selección son cancelatorias, por lo que los resultados de cada etapa tienen el carácter de eliminatorio.

El personal del Hospital "María Auxiliadora" que por razones de desarrollo personal y profesional postulan a un cargo de mayor importancia o igual rango, lo hacen en iguales condiciones que los postulantes externos, garantizándose el principio de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades.

El/la postulante solamente podrá optar por presentarse a un solo proceso CAS, no se aceptará la postulación a dos o más procesos CAS, dentro de las mismas fechas de las convocatorias. Quedando automáticamente en todos los procesos como NO ADMITIDO.

A. Documentos a presentar

OBLIGATORIOS:

Los postulantes presentan la Ficha de Resumen Curricular (**Anexo 05**) y la **Declaración Jurada (Anexo 06)**, debidamente llenada en su totalidad en forma legible, acompañada de la documentación sustentatoria y debidamente foliados y firmados de manera correlativa en la parte superior derecha de atrás hacia adelante, caso contrario **NO** se evaluará lo presentado. Los formatos de postulación (Anexo 05, y 06) deberán descargarse del portal institucional del HMA: (www.hma.gob.pe), imprimirse y presentarse.

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Presentaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
María Auxiliadora



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Los/as postulantes son responsables de los datos consignados en la Ficha Resumen Curricular, la cual tiene carácter de declaración jurada sujeta a fiscalización posterior, conforme a lo dispuesto en los numerales 34.1 y 34.3 del artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Toda información declarada en la Ficha de Resumen Curricular, deberá ser acreditada y presentada en fotocopia simple, debidamente foliada y firmada en la parte superior derecha de atrás hacia adelante; documentación que será presentada en original previamente a la suscripción del contrato, una vez adjudicado la plaza vacante. En caso contrario será impedido de firmarlo.

Es aplicable a los servidores bajo el régimen del Decreto Legislativo N°1057. La prohibición de doble percepción de ingresos establecida en el artículo 3° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, así como el tope de ingresos mensuales que se establezcan en las normas pertinentes.

FACULTATIVOS:

a) Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas

Bonificación del 10% sobre el puntaje final aprobatorio obtenido en el proceso de selección a los licenciados/as de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de "Acuartelado" que hayan llegado hasta dicha subetapa y que hayan alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en la misma.

b) Bonificación por Discapacidad

Bonificación del 15% sobre el puntaje final aprobatorio obtenido en el proceso de selección a la persona con discapacidad que haya llegado hasta dicha subetapa y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en la misma.

Para tales efectos, el/la postulante debe declarar en la Ficha de Resumen Curricular su condición de Licenciado/a de las Fuerzas Armadas o de persona con discapacidad y acreditarlas con una copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado/a de las Fuerzas Armadas y copia simple del documento del carnet de discapacidad y/o resolución emitida por el Consejo Nacional para la Interacción de la Persona con Discapacidad (CONADIS), respectivamente.

Si el/la postulante posee alguna condición que requiera ajustes razonables para la ejecución de las etapas del proceso de selección, debe declararla a la hora de realizar la inscripción, señalando el tipo de ajuste requerido. Los documentos sustentatorios señalados en el párrafo anterior son remitidos en el momento de la postulación, registrando dicha condición en la Ficha de Resumen Curricular.

Si el/la postulante tiene derecho a la Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas y a la Bonificación por Discapacidad, ambas bonificaciones se suman y otorgan una bonificación total de 25% sobre el puntaje total.

c) Bonificación a Deportistas Calificados de Alto Rendimiento

Bonificación del 20% en la Evaluación Curricular a los/as deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco (5) primeros puestos, o hayan establecido récords o marcas olímpicas, mundiales o panamericanas, siempre que el currículum vitae sea pertinente al perfil del puesto en concurso y cualquiera sea el criterio de ponderación que el Ministerio de Salud otorgue a este parámetro.

Bonificación del 16% en la Evaluación Curricular a los/as deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres (3) primeros lugares, o hayan establecido récords o marcas sudamericanas, siempre que el currículum vitae sea pertinente al perfil del puesto en concurso y cualquiera sea el criterio de ponderación que el Ministerio de Salud otorgue a este parámetro.

Bonificación del 12% en la Evaluación Curricular a los/as deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o establecido récords o marcas bolivarianas, siempre que el currículum vitae sea pertinente al perfil del puesto en concurso y cualquiera sea el criterio de ponderación que el Ministerio de Salud otorgue a este parámetro.

Bonificación del 8% en la Evaluación Curricular a los/as deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Presentaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
María Auxiliadora



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata, siempre que el currículum vitae sea pertinente al perfil del puesto en concurso y cualquiera sea el criterio de ponderación que el Ministerio de Salud otorgue a este parámetro.

Bonificación del 4% en la Evaluación Curricular a los/as deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récords o marca nacionales, siempre que el currículum vitae sea pertinente al perfil del puesto en concurso y cualquiera sea el criterio de ponderación que el Ministerio de Salud otorgue a este parámetro.

Para tales efectos, el/la postulante deberá declarar en la Ficha de Resumen Curricular su condición de Deportista Calificado de Alto nivel y acreditarla mediante Certificación de Reconocimiento como Deportista Calificado de Alto Nivel expedido por el Instituto Peruano del Deporte (IPD), el mismo que deberá encontrarse vigente.

VII. CRITERIOS DE EVALUACION

A. EVALUACION CURRICULAR

Los/as postulantes que no cumplen con el perfil mínimo de puesto o con las formalidades descritas en el punto II no son considerados para la siguiente fase.

B. EVALUACION PSICOLOGICA Y/O SICOMETRICA (opcional)

La realización de esta evaluación no es obligatoria y no tiene carácter eliminatorio, debiendo analizarse su pertinencia y necesidad en función del perfil del puesto. Si se opta por incluirla en el proceso de selección adquiere la condición de obligatoria, y los/as postulantes que no se presenten a la evaluación son eliminados del proceso de selección.

C. ENTREVISTA PERSONAL

Aquellos/as postulantes que hayan superado la etapa de Evaluación de Cumplimiento de Requisitos Mínimos acceden a la Entrevista Personal que se realizará de manera presencial, de acuerdo al cronograma establecido por la Comisión responsable.

Para la ejecución de la entrevista personal es necesario que el/la postulante muestre su Documento Nacional de Identidad en original. Es responsabilidad del/la postulante asegurar su participación presencial sin inconvenientes.

D. RESULTADOS DEL PROCESO

Los resultados son publicados en el Portal Institucional (www.hma.gob.pe).

VIII. IMPUGNACION

El/la postulante que no estuviera de acuerdo con el resultado final luego de la publicación de los resultados finales, podrá interponer recurso de reconsideración dentro de los dos (02) días siguientes a la fecha de publicación, el cual será resuelto por el Comité de Selección dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de presentado. De considerarlo pertinente, el/la postulante que no estuviera de acuerdo con el resultado final tiene expedito su derecho de interponer recurso de apelación, el cual será elevado al Tribunal del Servicio Civil, dentro de los plazos establecidos en el Reglamento del referido Tribunal y conforme los criterios establecidos por éste.

Solo son impugnables los resultados finales o cuadro de resultados finales, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 217.2 del artículo 217° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, así como lo señalado en los fundamentos 24, 25 y 32 de la Resolución de Sala Plena N° 008-2020- SERVIR/TSC, por lo que no procede impugnar resultados preliminares o calificaciones obtenidas en alguna de las etapas del proceso o cualquier acto emitido antes de la emisión y publicación de los resultados finales del proceso. La interposición de los mencionados recursos no suspende el proceso de selección ni el proceso de vinculación.

IX. SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO

Para efectos de la suscripción y registro del contrato, el/la postulante declarado/a GANADOR/A en el proceso de selección debe tener en cuenta lo siguiente:

Presentar en el Área de Selección de la Oficina de Personal físicamente los documentos originales de las fotocopias presentadas en el expediente de postulación, el personal revisor dará conformidad a su recepción y se procederá a fedatear las fotocopias presentadas durante la etapa de postulación, en el horario de lunes a viernes de 08:30 am a 14:30 hrs, el mismo

HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores. Teléfono: 217-1818. Web: www.hma.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Presentaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
María Auxiliadora



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

que contendrá lo siguiente:

1. Hoja de vida actualizada (CV) con documentos sustentatorios en el orden de la Ficha de Resumen Curricular - Anexo 05 (1. Formación Académica, 2. Estudios Complementarios, 3. Experiencia Laboral). Habilidad profesional/SERUMS/brevete/certificado de persona con discapacidad/certificado de licenciado/a de las fuerzas armadas/deportista calificado (cuando corresponda).
2. Declaraciones Juradas (DJ) y Ficha Única de Datos (FUD), archivos que encontrará en la página web institucional www.hma.gob.pe en el de la convocatoria a la que postulo y resultado ganador/a.
3. En caso de haber contado con vínculo laboral con el Estado, gestionar oportunamente y previa a la suscripción del contrato la baja en el aplicativo AIRHSP salvo que se encuentren dentro de alguno de los supuestos de excepción de la prohibición de doble percepción.
4. Una vez corroborada la entrega de la documentación, se procederá a suscribir el contrato.

Esta etapa estará a cargo de la Oficina de Personal, y comprende la suscripción del contrato al día siguiente de la publicación de los resultados finales.

Si el candidato/a declarado/a GANADOR/A en el proceso de selección, no presenta la información requerida en el día establecido, se procederá a convocar al primer/a accesitario/a según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación. De no suscribir el contrato el/la primer/a accesitario/a por las mismas consideraciones anteriores, la Entidad podrá convocar al siguiente accesitario/a según orden de mérito o declarar desierto el proceso.

NOTA:

Los/as postulantes antes de proceder a participar en el proceso deben tomar conocimiento del contenido del proceso, sus etapas y anexos debiendo acceder a la ruta siguiente: www.hma.gob.pe.